

EL CORREO

NUM. 11.168.—(AÑO XXXII)

MADRID.—JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS

LA HUELGA GENERAL EN BILBAO

La huelga general

Suspensión de conferencias telefónicas.—El reparto del pan.—Tren apedreado.—Pablo Iglesias.—Explosión de un petardo

Bilbao 13.
Han sido suspendidas de orden superior las conferencias telefónicas y telegráficas con la capital.

Con motivo del reparto de pan, se promovió un motín en La Arboleda; intervino la benemérita, que hizo el reparto equitativamente.

Los huelguistas se reunieron hoy en Sopuerta a toque de corneta, dirigiéndose a Valmaseda. Al llegar a Aranguren intentaron parar el tren mixto de la línea de La Robla. Después apedrearon el tren correo, hirviendo a un viajero de una pedrada.

Los patronos se han ofrecido particularmente al capitán general; pero no para realizar gestiones de arreglo.

Una comisión de obreros le visitó para desmentir que el movimiento sea revolucionario, pues desean llegar pronto a la solución del conflicto.

Pablo Iglesias ha declarado que nada tiene que ver con la huelga y que no se marcha de Bilbao para que no se le imputen responsabilidades.

A las diez de la noche ha estallado un cartucho colocado bajo el puente del Arsenal. La explosión fue formidable, y el puente resultó con destrozos.

La alarma fue grande, y la tropa tocó a llamada, acudiendo todos los soldados a sus puestos, bajo una lluvia torrencial.

Los soldados vigilan las calles en patrullas. En los alrededores de los conventos véanse destrozados pelotones de soldados.

Soldado herido.—Cargas y detenciones.—Lluvia torrencial

Bilbao 13.
Durante una de las cargas en el paseo del Arsenal cayó del caballo un soldado de Alfonso XIII, hirriéndose. Se le condujo al hospital Militar.

A causa de la interrupción de comunicaciones tuvieron que permanecer aquí las ambulancias del correo de Somorrostro a Plencia.

A las tres de la tarde llegó al muelle de la Ribera un vapor sardinero, comenzándose a descargar sardinas bajo la custodia de la tropa.

Los huelguistas insultaron a los *squiroles*, y los soldados pasaron en *luz* a aquellos a sablazos.

A las cinco de la tarde, y hallándose la tropa distribuyendo el servicio de vigilancia en el Boulevard, fueron insultados por un grupo de huelguistas.

Precedidos a su detención y los compañeros arrojaron un escándalo fenomenal.

La infantería se echó los fusiles a la cara y un escuadrón de caballería cargó furiosamente a sablazos sobre los huelguistas.

Una oportuna tromba de agua disolvió los grupos, agitando el agua la tropa sin moverse de los puestos que tenían mandado.

Llegada del capitán general.—Tranvía apedreado. Los trenes no circulan

Bilbao 13.
Ha llegado el capitán general, encargándose del mando de la provincia. Publicó un bando anunciando que será inexorable con los promotores de desórdenes.

A las ocho de la mañana se intentó poner los tranvías en circulación. Cuatro coches salieron del depósito, custodiados por parejas de soldados; pero al llegar a la punta del Arsenal, los huelguistas embarraron a los conductores y se cogieron tras los tranvías, echando al suelo los soldados. Estos dispararon al aire, acudiendo más fuerzas, que dió una carga, huyendo los huelguistas.

El tren para Las Arenas, que salió a las nueve de la mañana, tuvo que volverse por haber encontrado los rales levantados. Se intentó después reanudar el servicio.

Medidas adoptadas.—Soldado herido.—Un incendio

Bilbao 13.
La situación sigue igual. Las calles están tomadas militarmente. Grupos de soldados, con la bayoneta calada, obligan a la gente a circular.

Se han recibido noticias de que en Baracaldo y Sestao el paro es absoluto. Los huelguistas permanecen tranquilos a la expectativa.

En la plaza circular un soldado se cayó del caballo que montaba, siendo conducido en una camilla al hospital Militar.

En la calle de Plas se ha declarado un formidable incendio en la fábrica El Buen Gusto.

Esa noche ha descargado un furioso temporal, cayendo una fuerte granizada. Las calles de los barrios extremos están inundadas. Igualmente las noticias se reciben desde Somorrostro y otros pueblos de la zona minera.

Destrucción de intervenir.—La circulación de trenes.—El sabotaje.—Los panaderos.—Detención de un sindicalista

Bilbao 13.
El alcalde ha invitado a los concejales para que intervengan en la solución de la huelga, celebrándose al efecto una sesión extraordinaria.

Los ediles carlistas y nacionalistas contestaron que, conocido el criterio de los patronos, creían innecesaria la intervención municipal, desistiendo, por último, de intervenir.

El tren de San Sebastián, que debía llegar a las siete y media de la noche, no llegó, suspendiéndose entonces que los huelguistas se habían apostado en la vía con intención de hacerlo descarrilar, deteniéndose el convoy en Amorebieta.

Se ha pedido con urgencia envío de fuerzas. Los huelguistas han realizado varios actos de sabotaje.

En Gallarta, la benemérita ha detenido a un individuo que se confesó autor del reparto de hojas sindicalistas.

El tren que salió de Guernica conduciendo pan para Bilbao, fué asaltado en Traalaviña por los huelguistas, que se apoderaron de los comestibles.

Un carro de pan que se dirigía a Gallarta tuvo que detenerse en Axpe por temor de ser asaltado.

Han llegado 40 soldados amasadores que elaboran el pan en la Plaza de Toros.

Un grupo de panaderos *squiroles* que iba al trabajo, se encontró en una calle con unos grupos de jóvenes que, en número de 50 y armados de carabinas y rifles, se han constituido en somatenes de *sietenes*.

Identificada la personalidad de los trabajadores, formaron éstos de dos en dos y marcharon, escoltados, al trabajo.

Los trenes de Las Arenas han circularo desde las tres de la tarde.

Unos cien huelguistas arrancaron un poste telegráfico en el barrio de la Peña, colocándole sobre los rieles del tren de Durango. Este, a consecuencia de ello, descarriló al llegar a dicho punto.

En Castrejana, numerosos huelguistas, apostados en la línea de Santander, insultaron a un guarda-barreras, llamándole traidor, é hieleron contra él diez disparos, ninguno de los cuales hizo blanco.

Los huelguistas han logrado impedir la llegada del tren que, procedente de San Sebastián, entra a las ocho y treinta y cinco, obstruyendo la vía.

Fuerzas para Bilbao y Barcelona

Hoy han salido para la cuenca minera de Bilbao y para Barcelona, los regimientos de Wad-Rás y Saboya.

Otras huelgas

Se agrava el conflicto.—Varias cargas.—*Squiroles* agredidos.—Sin trenes

Málaga 13.
La huelga toma mal aspecto. Los obreros apelan a la violencia.

Esa tarde la benemérita dió cargas en el paseo de Santa Isabel, originándose saños y carreras.

Los comarceros se cerraron.

Hoy se temían disturbios, y a las cuatro de la tarde empezó el movimiento de huelguistas, que agredieron a los *squiroles*.

En la Alameda, frente a la calle de Larlos, se reunieron numerosos grupos, que se vio obligada a disolver la Guardia civil.

Esto originó la consiguiente alarma.

Al anochecer empezaron a realizarse actos de *sabotaje* contra los tranvías, y hubo que suspender la circulación.

Hay muchos retenes en toda la ciudad.

Los teatros han suspendido las representaciones por el escaso público que acudía a los espectáculos.

Témese que mañana ocurran graves disturbios.

Tranvía apedreado.—Excitación obrera

Málaga 14.
El gobernador ha amenazado a los huelguistas con suspender las gestiones que viene realizando para la solución del conflicto, si aquellos siguen coaccionando.

En la Puerta Nueva, los huelguistas agredieron un *traucán* a pedradas, resultando herido uno de los viajeros.

Los obreros y obreras de las fábricas van abandonando el trabajo.

En los muelles, donde están atraecidos 18 buques, trabajan en la descarga 180 *squiroles*.

Rela excitación entre el elemento obrero

Llegan más tropas.—Se extiende el paro

Oviedo 13.
Han llegado tres compañías del regimiento de Burgos, al mando del teniente coronel Azguez y del comandante López.

En Mieres quedó una compañía.

Han cesado en el trabajo los mineros de Laviana y del coto Musel, que pertenecen a Linares Rivas.

El motivo de la huelga ha sido una rebaja en el jornal que se les aplicó.

Se dice que los huelguistas han matado al contratista de las minas de Allen; pero esta noticia no está confirmada.

No hay arreglo.—Fuerzas a Asturias

Oviedo 14.
Una comisión de personalidades locales marchó a Mieres para entrevistarse con el director de la mina de Turón y pedirle la readmisión del obrero cuyo despido fué origen de la huelga.

El director contestó que le era imposible acceder a semejante solicitud, por tratarse de una cuestión de disciplina, añadiendo, sin embargo, que dicho obrero quedaría reemplazado cuando haya purgado el castigo impuesto por la falta que cometió.

La comisión regresó a ésta, reconociendo la razón que asiste al director.

Los huelguistas habían proyectado celebrar un mitin esta tarde en Mieres; pero lo ha prohibido el gobernador.

Para dicho punto han marchado fuerzas del regimiento de Burgos.

Valladolid 14.
Para Asturias ha salido un tren militar con el segundo batallón del regimiento de Isabel II, al mando del coronel Martínez.

Van con las fuerzas el teniente coronel Esteban, el comandante López Serrano, seis capitanes, el abanderado, un médico, un capellán y 12 tenientes.

Otra vez la dinamita.—Habrá arreglo?

Oviedo 14.
Los huelguistas volaron con dinamita esta madrugada el puente minero de las hulleras de Turón. El Comité de Mieres ha comunicado al gobernador que acepta la propuesta de la empresa de Turón de admitir al obrero despedi-

do cuando era juzgada la falta que cometió. Los huelguistas se reunirán esta tarde. Se cree que trabajarán mañana en la empresa de Turón, en vista de la voladura del antedicho puente, no vuelve a su intransigencia. Han llegado de Gijón un teniente y veinte soldados.

Situación gravísima

Gijón 13.
El patrono minero D. Secundino Felguarizo, que acaba de llegar, ha manifestado que el paro en todas las minas de Asturias es completo, incluso en las de Comillas, donde nunca lo hubo.

En el valle de Langreo estaba anunciada una manifestación de 8.000 mineros.

El gobernador la prohibió; pero los mineros anunciaron que, a pesar de la prohibición, la celebrarían.

En vista de esto, el jefe de la Guardia civil dijo al gobernador que debía dejarlos mientras no se extralimitasen.

La situación es gravísima.

Los obreros y el Sr. Canalejas

Gijón 14.
Hay temores de que se complique la huelga de mineros extendiéndose a Oviedo, Gijón y Avilés, lo cual es muy probable ocurra de no solucionarse pronto el actual conflicto.

El Sindicato de obreros mineros ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Consejo:

«No intimidan a los huelguistas asturianos las gallardías gubernamentales; no quieren guerra, pero sostendrán con energía sus derechos, derivados de leyes del Estado, consuetudinas de un modo permanente por la clase patronal.

La fuerza pública está ocupada en intimidar con su presencia a los obreros de espíritu débil para que traicionen la causa de los huelguistas y provoquen escisiones y se derrame la sangre, a fin de imponer misledo y favorecer las soluciones de los patronos, eterna explotación y villipendio de Gobiernos.

Las opiniones de V. E. respecto a que tenía carácter revolucionario el movimiento huelguista, han sido desmentidas inmediatamente, pues la única aspiración del proletariado es que fuera admitido al trabajo un obrero despedido.

Luchamos en condiciones desiguales por ser tan excesiva como injusta la protección concedida al capital, protección que anula el derecho de genes.

El director de Obras públicas

En breve marchará el director general de Obras públicas, acompañado del ingeniero de Minas Sr. González Llamas, a las cuencas mineras de Asturias y Bilbao, para recoger datos relativos a las cuencas que han podido motivar las huelgas actuales.

Esa información tiene por objeto servir de norma al Gobierno para las determinaciones que hayan de adoptarse.

Huelguistas agresores.—Un herido.—Los doradores

Sevilla 14.
Cuando los corchetaponeos recorrian esta tarde las fábricas exultando al paro, intentaron emplear la fuerza contra algunos de la casa Mayol, que se negaban a dejar el trabajo.

Un empleado de la fábrica, llamado José Calzada Carbó, salió en defensa de los obreros resistentísimos, siendo sacado por los revoltosos una enojillada en la frente.

El día 20 marchará a Jerez, destinado a aquella población, el regimiento de Villavieja.

En las afueras de la ciudad espantáronse unas mulas guiadas por un criado del ganadero Miras; el conductor fué arrojado contra un árbol, quedando muerto en el acto.

Se han reunido los doradores huelguistas, no tomándose ningún acuerdo por concurrir solamente siete Sociedades de las veintitantas concertadas. Se celebrará una nueva reunión cuando cese esta última.

EN MADRID

Mitín de protesta contra el Gobierno

Organizado por la Casa del Pueblo se verificó anoche un mitin socialista en Lo Rat Penat para protestar de la conducta del Gobierno en los actuales conflictos obreros.

Presidió Manuel Reyes, que declaró empezado el acto a las nueve y media.

Después expuso el objeto del mitin.

Dijo que el Gobierno ha convertido a Bilbao en un campamento y los obreros no pueden consentir este estado de cosas.

El compañero Zapata empezó un discurso protestando de que el Bjiórcito, que paga todo el mundo, se emplea sólo en beneficio de los patronos.

Hablando del choque de Baracaldo, dijo que ellos no tenían noticias de que los obreros estarían a la benemérita, sino que era ésta la que tenía ya preparado el ataque.

El delegado le llamó la atención, originándose un pequeño escándalo y creyendo el tumulto al decir el representante de la autoridad que el mitin no podía seguir por dicho camino.

Varias voces: ¡Que lo echen! (Después sonaron varios vivas a los obreros vizeños.)

Restablecido el orden reanudó su discurso el compañero Zapata.

Aconsejó a los obreros que estén a la expectativa, pues tal vez sin muchas reuniones se haga lo que no ha pensado el Gobierno que ocurre.

Afirmó que Canalejas no sabe gobernar, y que, por lo tanto, debe retirarse.

Ocupó después la tribuna el compañero Blázquez, el cual tuvo duras frases para el jefe del Gobierno.

Preguntó si era posible que Canalejas se opusiera a las mejoras que solicitan las clases obreras.

Si es así, sepa el Gobierno que los huelguistas de Bilbao no están solos, pues que los apoyan las demás clases trabajadoras de España, dispuestos a contestar al *máúser* con la dinamita.

(El delegado vuelve a amenazar con sus-

pender el acto y se promueve otro fuerte escándalo.

Blázquez advirtió al delegado que la frase no era suya, sino de D. José Canalejas. La usó en un discurso en el Parlamento, contestando a otro de D. Francisco Silvela.

Brevemente habló después el socialista Galán, que atacó también al Gobierno, afirmando que los trabajadores de Madrid están dispuestos a secundar a sus compañeros de Bilbao.

LOS SUCEOS DE MELILLA

Telegrama oficial

Melilla 13.
De los muertos que en la acción de ayer dejó el enemigo en la orilla derecha del Kert, han sido enterrados hasta ahora 50 por fuerzas indígenas é ingenieros. Los heridos prisioneros he dispuesto que después de curados sean conducidos a esta playa.

Por confidencias confirmadas se tiene noticia de que los contingentes de las kábilas de Beni Said, Beni Bayhan, Beni Ulised y Kasenada, Benlurrique y Talza del Norte tuvieron en total 185 muertos y 210 heridos en el ataque a las posiciones de Izhafen.

Noticias de Alhucemas aseguran la concentración de contingentes de las inmediaciones de Fez y Tazza, con el propósito de excitar a las kábilas contra España, encontrando resistencia en alguna de las ya castigadas, siendo probable que los moros influyentes consigan arrastrar a los elementos que viven de la guerra y de la rapia, formando otra harka.

No ocurre novedad en las posiciones avanzadas y resto del territorio.

Detalles complementarios del combate.—Cómo ocurrió la muerte del coronel Astillero.—Muerte del capitán Ortoneda

Melilla 14.
He aquí algunos detalles complementarios acerca de la acción del 12:

El general Ordóñez, al mandar saliesen las tropas en persecución de los rifeses, dispuso que se realizara el movimiento de tal forma, que aquellos tuviesen que huir por determinado paso del Kert, para tomárselos por el flanco nuestra artillería. Así se efectuó, destruyendo horriblemente la morisma las granadas de nuestras baterías. Merece señalarse, entre muchos rasgos de valor, el brillantísimo comportamiento del teniente Carpiñter, que durante el asalto de una casa ocupada por el enemigo luchó cuerpo a cuerpo con los moros, disparando su revólver. En la lucha recibió heridas en la mano y un muslo, continuando disparando contra sus adversarios.

El teniente La Lama recibió un balazo en el cuello al ir a dar órdenes a la policía indígena. El teniente García Martínez se libró de la muerte, merced a la cartera que llevaba en el bolsillo, que detuvo la bala enemiga.

Hubo momentos en que la policía indígena se vio en gran apuro, acudiendo en su auxilio la infantería. Esta, al perseguir a los harkes, llegó hasta el mismo borde del río. Las tropas demostraron en la lucha un gran espíritu de entusiasmo. Se cita a un soldado llamado Eusebio García Anon que recibió ocho heridas.

La columna Orozco también mantuvo duro combate. Los moros intentaron envolverla por los flancos derecho é izquierdo, pero fracasó su táctica por repugnancia de las fuerzas.

El capitán Ortoneda recibió un balazo que le atravesó el pecho, con orificio de salida en la región lumbar. El capitán Gastañeda está herido en la pierna izquierda, y el capitán Hierro en el brazo izquierdo. El teniente Repollés recibió un balazo de revólver; el proyectil rebotó en una piedra, hirriéndole en una mano.

La muerte del coronel D. Carlos Astillero ocurrió cuando dicho jefe, a quien los moros acasaban de herirle su corneta de órdenes, marchaba al encuentro del general Ordóñez, sin preocuparse de ampararse en los accidentes del terreno para evitar las balas enemigas.

Inmediatamente corrieron varios soldados a recoger el cuerpo que suponían herido, para llevarlo a una ambulancia; pero la muerte había sido instantánea. Los médicos militares, que también habían acudido sin pérdida de momento, no pudieron hacer otra cosa que disponer que fuera transportado el cadáver al campamento estrinchero. Allí quedó en su tienda de campaña.

Esa tarde serán conducidos los heridos a San Juan de las Minas.

Ha muerto el capitán Ortoneda. Su cadáver ha sido traído a Melilla.

Convoyes de heridos.—Nombres de algunos de éstos.—Obsequios a los soldados

Melilla 14.
Ayer zarpó, con rumbo a Melilla, el crucero *Cataluña*, haciéndolo a las dos de la tarde el cononero *Infanta Isabel*. Regresó éste al anochecer, después de bombardear los poblados situados en la costa desde el río Nekor hasta Sidí Dris, siendo agredidos por los moros, que hicieron un nutrido fuego, resultando un marinero caído. En el cañonero han quedado muchas señales de los proyectiles disparados por los rebeldes.

Una vez terminada la recomposición del cable Alhucemas-Pañón, ha zarpado el vapor cañonero *Amber*.

LA GUERRILLA DE CARPIÑTER

Nuestro colega *El Imparcial* narra del siguiente modo el bravo comportamiento del teniente Carpiñter y los soldados a sus órdenes:

«El teniente Carpiñter, del regimiento de África, joven oficial que ascendió a primer teniente el día 2 de este mes, y que aún llevaba en el uniforme las insignias de segundo, se portó heroicamente.

El último día, cuando se pronunció el consejo de guerra, abundando en el criterio de sus compañeros. Solo dijo de más que la huelga no era revolucionaria.

El mitin terminó con mucho mayor orden del que hubo al comienzo.

Para esta noche está convocada una reunión de ferroviarios, a la que no podrán concurrir más que los federados.

do África, compañía Blanco: herido en el pecho. Natural de Hondón de los Frailes (Alicante).

Pedro Alvarez Ramos, del regimiento de San Fernando, compañía Riera: herido en un tobillo. Natural de Valdelecaza de la Jara (Cáceres).

Damascio Pastor Gil, del regimiento de África, compañía Uribe: herido en la pierna derecha. Natural de Labz (Burgos).

Sargento de ametralladoras Cristóbal Arias, del regimiento de África: herido en el muslo izquierdo.

Sargento del regimiento de África, compañía Velázquez Snao, Faustino Pallido: herido en el codo derecho.

Ramiro Vázquez, del regimiento de San Fernando: herido en un hombro.

Avellino Herrera, del regimiento de Melilla, compañía Toro: herido en el brazo izquierdo.

José Crespo, del mismo regimiento, compañía Pastor: herido en el cuello.

Bladio García, del regimiento de África, compañía Fernández Navarro: herido en una mano.

Isidoro Rodríguez, del mismo regimiento, compañía López Llanas: herido en la pierna izquierda.

Antonio Murto, de las ametralladoras del grupo López de Haro: herido en el pecho.

Eugenio Valero, del regimiento de África, compañía López Llanas: herido en la cabeza.

Maximino Visento, herido en el hombro izquierdo. Es el corneta de órdenes del coronel Astillero que se hallaba a su lado cuando fué herido, momentos antes de morir el bravo jefe.

El público se acercó a los vagones en que venían los heridos y obsequió a éstos con refrescos y jaros. El notario Sr. Cano obsequió con cinco duros a cada uno de los que sufren heridas graves.

Las bajas del enemigo.—Enterrando kábilas.—Cómo se preparó el ataque a nuestras tropas.—Artimañas.

Melilla 13.
Se calcula que las bajas de los rifeses serían setecientos. En la orilla del río, donde nosotros dominamos, fueron recogidos 132 cadáveres de moros. Solamente la columna Orozco encontró 72.

La mayoría presentan heridas de *múúser*; otros cayeron atravesados por las armas blancas.

Los moros de la policía pasaron el día de ayer, después del combate, enterrando cadáveres de kábilas.

Se dice que los combatientes de Beni-Urria-guel, que constituyeron el más importante elemento de la harka en el combate de ayer, pasaban de 1.500.

También tomaron parte en la lucha numerosos moros de Beni-Said y Beni-Tuzin.

En la noche del lunes celebraron los harkes una junta para decidir si daban ó no el ataque aquella madrugada.

La mayoría se mostró belicosa, y algunos caídos, a quienes se les intimidó de la derrota del día 7, trataron de oponerse a la lucha inmediata. Los partidarios de una y otra resolución se fueron a las manos, y un jefe de los pacifistas resultó herido.

Apenas se tomó el acuerdo de intentar la sorpresa de nuestras posiciones, se fraccionó la harka para poner en práctica las instrucciones que cada grupo había recibido oportunamente de los káides.

Refieren los soldados que durante el combate tres moros que habían caído heridos en un barranco se hicieron los muertos al ver aproximarse a unos soldados. Inmediatamente de hallar sus cuerpos y cercarlos cadáveres, se dispuso que fueran enterrados. Los indígenas, como es natural, resultaron inmediatamente, y arrojados a los pies de los oficiales é ingenieros que mandaban la acción que abrió sus fosas, les pidieron pleoá.

Fueron curados en Iz-Hafen.

El «Cataluña» y el «Infanta Isabel» cañoneros.—Los moros contestan.—Un marino caído

Alhucemas 14.
Ayer zarpó, con rumbo a Melilla, el crucero *Cataluña*, haciéndolo a las dos de la tarde el cononero *Infanta Isabel*. Regresó éste al anochecer, después de bombardear los poblados situados en la costa desde el río Nekor hasta Sidí Dris, siendo agredidos por los moros, que hicieron un nutrido fuego, resultando un marinero caído. En el cañonero han quedado muchas señales de los proyectiles disparados por los rebeldes.

Una vez terminada la recomposición del cable Alhucemas-Pañón, ha zarpado el vapor cañonero *Amber*.

LA GUERRILLA DE CARPIÑTER

Nuestro colega *El Imparcial* narra del siguiente modo el bravo comportamiento del teniente Carpiñter y los soldados a sus órdenes:

«El teniente Carpiñter, del regimiento de África, joven oficial que ascendió a primer teniente el día 2 de este mes, y que aún llevaba en el uniforme las insignias de segundo, se portó heroicamente.

El mitin terminó con mucho mayor orden del que hubo al comienzo.

Para esta noche está convocada una reunión de ferroviarios, a la que no podrán concurrir más que los federados.

A 300 metros del vivaque había quedado un grupo de moros que desde un barranco nos hostilizaba. Se ordenó que el Sr. Carpiñter saliese con 16 hombres a arrojarlos de su madriguera. El joven oficial, acompañado del sargento Fernández, avanzó al frente de la guerrilla.

No había andado la fuerza cien metros, cuando recibió una descarga que mató al sargento y hirió a varios soldados. Se creía que en el barranco había a lo sumo 15 ó 20 moros; pero, por desgracia, había muchos más, y al darse cuenta de lo reducido de la tropa que le atacaba, salieron de entre las peñas, tratando de envolverla. Carpiñter disparó su pistola, mientras una bala enemiga iba a herirle en el muslo derecho. Los soldados se defendían con las bayonetas, rodeando al teniente, que había caído en tierra. El valiente oficial, haciendo un supremo esfuerzo, se levantó, tratando de disparar nuevamente su arma contra un moro a quien había ya herido y que cargaba su fusil para hacerle fuego. Falló el tiro de Carpiñter, y el enemigo tuvo tiempo de tirar contra él, así como de arrojarle una mano.

El español y el marroquí, derribados ambos, llegaron arrastrándose el uno hasta el otro, enlazaron sus cuerpos y cayeron al fondo de un barranco, donde el asistente del héroe remató al kabileño.

La guerrilla de Carpiñter tuvo cuatro muertos y otros tantos heridos. Su épica lucha terminó gracias al auxilio de dos compañías que arremetieron contra los moros y fueron persiguiéndolos hasta el mismo río.

Otras noticias

Aldave y el Gobierno

Diez La Mañana: «Las relaciones entre el Gobierno y el capitán general de Melilla son muy tirantes, porque hay desacuerdo absoluto entre éste y el ministro de la Guerra.»

Se han cambiado telegramas reveladores de esa desavenencia y se tiene por seguro que la dimisión del general Aldave está aceptada.

Es fácil que se nombre para sustituirle al general Marina.»

Llamamiento a filas

El ministro de la Guerra ha ordenado al capitán general que para llevar a efecto las maniobras proyectadas por la primera brigada de cazadores, de guarnición en Madrid y Alcalá de Henares, se incorporen a banderas los soldados que disfrutaban la licencia cuatrimestral y los de limitada.

También se ha dispuesto sean llamados a filas los soldados de la cuarta división de la segunda brigada que disfrutaban licencia temporal. Afecta la llamada a los de Chiclana, Talavera y Segorbe.

Disposición acordada

El ministro de la Guerra ha teleografiado al capitán general de Melilla que remita una relación con los nombres y apellidos de los soldados muertos ó heridos en el último combate.

Las representaciones de los cuerpos deberán además avisar a las familias de los soldados tan pronto como se conozcan los nombres.

El mando de San Fernando

Para cubrir la vacante del heróico Astillero, que acaba de rendir su vida al frente del regimiento de San Fernando, será destinado el coronel D. Fernando Primo de Rivera, que ha solicitado este puesto de honor.

Las recompensas

El ministro de la Guerra ha teleografiado ayer al capitán general de Melilla ordenándole que disponga la formación de propuestas de recompensas a favor de los oficiales que se hayan hecho merecedores de ellas en los combates de los días 5, 7 y 11 del actual.

Encarga el general Luque al general Aldave que las propuestas se ajusten en un todo y muy rigurosamente a los preceptos del vigente reglamento de recompensas, y que se formulen con la mayor rapidez para resolverlas en seguida.

Le encarga asimismo que en las recompensas sea espléndido con los indígenas que se han batido a nuestro lado, dándonos una prueba de lealtad digna de ser reconocida y premiada.

LA GACETA DE HOY

Inserta las disposiciones de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento, firmadas ayer por S. M. el Rey, que ya hemos publicado, y las siguientes:

Hacienda.—Real decreto nombrando, por traslación, interventor de Hacienda de la provincia de Oviedo a D. Valentín Acosado y Losada, delegado especial de Hacienda en la de Vizcaya.

Otro ídem ídem, de egado especial de Hacienda en la provincia de Vizcaya a D. Atlano Núñez de Couvo, electo interventor de Hacienda de la de Oviedo.

Real orden dictando reglas para la aplicación de la disposición 8.ª de las especiales de la ley de Presupuestos vigente, por la que se autoriza al Gobierno para concertar con los Ayuntamientos el pago de sus débitos por anualidades.

Otra resolviendo, instancia del gerente de la Sociedad Anónima Cros, en síplicas de que se permita el tránsito de abonos de todas clases por ferrocarril entre las Aduanas de Port-Bou y Putgordá.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que en los concursos de traslación no sean admitidos más que los candidatos numerarios que, habiendo ingresado por oposición ó por concurso, desempeñen ó hayan desempeñado igual asignatura a la anunciada como vacante.

Otro organizando por medio de bases determinadas y claramente definidas, la constitución y funcionamiento del Museo del Greco, creado en Tolosa.

Otro disponiendo que por el ministro de este departamento se nombre una comisión compuesta de pintores, críticos de arte y otras personas competentes, encargada de formar un Catálogo escogido de las obras maestras de pintura española que convenga reproducir con destino a los Museos provinciales y municipales y a los Centros de enseñanza, de redactar el reglamento de las Exposiciones de copias y de establecer el régimen de reparto de ellas.

Otro aprobando el reglamento para el funcionamiento del Conservatorio de Música y Declamación.

Real orden disponiendo se tengan como definitivos los escalones provisionales publicados de maestros y maestras de las categorías que se indican, y autorizando la publicación de las relaciones de altas y bajas en los de las categorías que se mencionan.

LA SACARINA

La ley de 24 de Diciembre de 1908 prohibió la fabricación, importación, venta y circulación de la sacarina, a excepción de la destinada a usos medicinales. Fué dispuesto que se cerraran las cuentas corrientes de los almacenistas, concediéndose un plazo de seis meses para exportar las existencias ó venderlas a los farmacéuticos.

En 1.º de Enero de 1904 eran las existencias 524 kilos 323 gramos; se concedió otro plazo de seis meses, y a su terminación ascendían a 302 kilos 640 gramos; ahora las existencias eran de 223 905 y las aprehensiones verificadas han puesto en poder de las Aduanas una existencia acaso superior a 1.000 kilos.

En su consecuencia, se ha dispuesto que las Aduanas y Delegaciones remitan a la Dirección del ramo las existencias, y que se vendan a los farmacéuticos en cantidades no mayores de dos kilos, a 25 pesetas uno, y que se conceda a los almacenistas el plazo de un mes para exportar las existencias al extranjero, destruyéndolas por la Administración pasado ese término.

El ministro de la Guerra ha teleografiado al capitán general de Melilla que remita una relación con los nombres y apellidos de los soldados muertos ó heridos en el último combate.

Las representaciones de los cuerpos deberán además avisar a las familias de los soldados tan pronto como se conozcan los nombres.

El mando de San Fernando para cubrir la vacante del heróico Astillero, que acaba de rendir su vida al frente del regimiento de San Fernando, será destinado el coronel D. Fernando Primo de Rivera, que ha solicitado este puesto de honor.

Las recompensas El ministro de la Guerra ha teleografiado ayer al capitán general de Melilla ordenándole que disponga la formación de propuestas de recompensas a favor de los oficiales que se hayan hecho merecedores de ellas en los combates de los días 5, 7 y 11 del actual.

Encarga el general Luque al general Aldave que las propuestas se ajusten en un todo y muy rigurosamente a los preceptos del vigente reglamento de recompensas, y que se formulen con la mayor rapidez para resolverlas en seguida.

Le encarga asimismo que en las recompensas sea espléndido con los indígenas que se han batido a nuestro lado, dándonos una prueba de lealtad digna de ser reconocida y premiada.

El ministro de la Guerra ha teleografiado al capitán general de Melilla que remita una relación con los nombres y apellidos de los soldados muertos ó heridos en el último combate.

Las representaciones de los cuerpos deberán además avisar a las familias de los soldados tan pronto como se conozcan los nombres.

El mando de San Fernando para cubrir la vacante del heróico Astillero, que acaba de rendir su vida al frente del regimiento de San Fernando, será destinado el coronel D. Fernando Primo de Rivera, que ha solicitado este puesto de honor.

Las recompensas El ministro de la Guerra ha teleografiado ayer al capitán general de Melilla ordenándole que disponga la formación de propuestas de recompensas a favor de los oficiales que se hayan hecho merecedores de ellas en los combates de los días 5, 7 y 11 del actual.

Encarga el general Luque al general Aldave que las propuestas se ajusten en un todo y muy rigurosamente a los preceptos del vigente reglamento de recompensas, y que se formulen con la mayor rapidez para resolverlas en seguida.

Le encarga asimismo que en las recompensas sea espléndido con los indígenas que se han batido a nuestro lado, dándonos una prueba de lealtad digna de ser reconocida y premiada.

El ministro de la Guerra ha teleografiado al capitán general de Melilla que remita una relación con los nombres y apellidos de los soldados muertos ó heridos en el último combate.

Las representaciones de los cuerpos deberán además avisar a las familias de los soldados tan pronto como se conozcan los nombres.

El mando de San Fernando para cubrir la vacante del heróico Astillero, que acaba de rendir su vida al frente del regimiento de San Fernando, será destinado el coronel D. Fernando Primo de Rivera, que ha solicitado este puesto de honor.

Las recompensas El ministro de la Guerra ha teleografiado ayer al capitán general de Melilla ordenándole que disponga la formación de propuestas de recompensas a favor de los oficiales que se hayan hecho merecedores de ellas en los combates de los días 5, 7 y 11 del actual.

Encarga el general Luque al general Aldave que las propuestas se ajusten en un todo y muy rigurosamente a los preceptos del vigente reglamento de recompensas, y que se formulen con la mayor rapidez para resolverlas en seguida.

Le encarga asimismo que en las recompensas sea espléndido con los indígenas que se han batido a nuestro lado, dándonos una prueba de lealtad digna de ser reconocida y premiada.

El ministro de la Guerra ha teleografiado al capitán general de Melilla que remita una relación con los nombres y apellidos de los soldados muertos ó heridos en el último combate.

Las representaciones de los cuerpos deberán además avisar a las familias de los soldados tan pronto como se conozcan los nombres.

El mando de San Fernando para cubrir la vacante del heróico Astillero, que acaba de rendir su vida al frente del regimiento de San Fernando, será destinado el coronel D. Fernando Primo de Rivera, que ha solicitado este puesto de honor.

Las recompensas El ministro de la Guerra ha teleografiado ayer al capitán general de Melilla ordenándole que disponga la formación de propuestas de recompensas a favor de los oficiales que se hayan hecho merecedores de ellas en los combates de los días 5, 7 y 11 del actual.

Encarga el general Luque al general Aldave que las propuestas se ajusten en un todo y muy rigurosamente a los preceptos del vigente reglamento de recompensas, y que se formulen con la mayor rapidez para resolverlas en seguida.

Le encarga asimismo que en las recompensas sea espléndido con los indígenas que se han batido a nuestro lado, dándonos una prueba de lealtad digna de ser reconocida y premiada.

coraza para el nuevo buque España, un cable del dique eléctrico que las arrastraba alcanzó a un obrero, fracturándole las piernas. Fué recogido en grave estado.

Las autoridades de Marina toman en el puerto acertadas medidas para vigilar a los barcos que entran aquí y procedan de puertos ajenos.

Lanchas de vapor, con gente armada, prohibirán que ningún buque que no esté provisto de patente limpia pueda atracar a los depósitos flotantes para tomar carbón.

El paisano José Santos, que después de desobedecer a la benemérita, la agredió, va a ser juzgado ante un Consejo de guerra que en breve se celebrará en esta plaza.

Nuevamente se suspendieron las reparaciones del cañonero Marqués de Molins por falta de crédito.

Al citado buque predice sustituir algunas planchas del fondo para poder dedicarse a vigilar las faenas de la pesca, cuya vigilancia es tan necesaria en las rías bajas.

EL TIEMPO

Se aleja hacia el mar del Norte la depresión que ayer apareció sobre Bretaña; también existen al SW. de nuestra Península presiones débiles relativas (764 m/m), y las más altas se encuentran al N. de las Azores y al E. de Italia (768 m/m).

En España el tiempo es en general inerte, de cielo cargado de nubes, vientos flojos de dirección variable y mar algo agitado en las costas del N. La temperatura máxima de ayer fué de 33 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 11 grados en Oviedo, León y Segovia.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 17º sobre 0. A las doce, 24º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 21º sobre 0. La máxima fué de 27º. La mínima de 14º. El barómetro marca 706 mm.—Variable.

Anoche descargó sobre Madrid una fuerte tormenta, que duró hasta bien entrada la madrugada. Los truenos fueron de bastante intensidad, y los chubascos se sucedían con brevísimos intervalos. Cayeron varias chispas eléctricas; pero ninguna causó daños.

En Bilbao se inició también a las once de la noche una fuerte tormenta con lluvia torrencial, que inundó algunos establecimientos y convirtió en un lago el paseo del Arsenal.

En la calle de la Concepción, situada en la falda del monte Miravilla, el agua se precipitó en gran cantidad, viéndose en peligro los techos de algunas casas, que pidieron socorro a grandes voces.

Fueron auxiliados por los bomberos y guardias municipales. En una casa de la calle de Floc ha sido una exhalación que ha incendiado el tejado de la finca.

En el barrio de Zorroza, otra chispa eléctrica incendió la casa que habita el cura.

NOTICIAS

Se ha encargado al Patronato nacional de sordomudos, ciegos y anormales la organización de una colonia escolar con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª La colonia constará de 25 colonos sordomudos de uno y otro sexo. 2.ª Los colonos se elegirán en los establecimientos de enseñanza de Madrid, acompañados por un maestro y una maestra. 3.ª Las colonias se dirigirán al Sanatorio de Pedroses y permanecerán en él un mes. 4.ª La cantidad que percibirá el Patronato como ayuda para el sostenimiento de dichas colonias será de 4.000 pesetas.

La Junta de gobierno de la Universidad Popular ha quedado constituida en la siguiente forma, y así funcionará durante el próximo curso de 1911 a 1912.

Presidente, D. Antonio Gascoín y Miramón; vicepresidente, D. Javier Cabezas y Montemayor; vocales: D. Salvador Crespo, D. Miguel Salvador y Carreras, D. Manuel Vázquez Lefort y D. Daniel Sánchez de Rivera; bibliotecario, D. Enrique Díez Canedo; tesorero, don

como por encanto al buque, en los brazos de León; un beso fraterno unía sus labios. Tuve entonces una especie de irresistible mareo; toda mi sangre se agolpó en mi cerebro; extraños ruidos zumbaron en mis oídos, y un denso velo cubrió mis ojos; ni sabía siquiera entonces lo que me pasaba.

Volví en mí cuando estaba ya subiendo la escalera de mi posada; entonces advertí que estaba solo, y que Julieta me había abandonado por León.

Por espacio de tres horas estuve entregado a una rabia indecible, durante la cual parecía un verdadero energúmeno...

Al caer la tarde recibí una carta de Julieta, concebida en estos términos: «¡Perdóname, perdóname, Bastante! Te aprecio, te venero, te bendigo de rodillas por tu amor y tus beneficios; no me aborrezas, porque sabes que no me pertenezco a mí misma, que una mano invisible dispone de mí y me arroja a pesar mío en los brazos de este hombre! ¡Oh, amigo mío, perdóname, no te vengues!»

El amo y no puedo vivir sin él; no puedo saber que existe sin desearle, no puedo verle pasar sin seguirle. Es mi señor y yo soy su esclava... ¿Qué quieres? Me es imposible sustituirme a su pasión y a su autoridad.

Ya has visto el he podido resistir a su voz; me llamó y volé a sus brazos; una fuerza magnética, un irresistible ímán me arrancaba de donde estaba y me impelló a su corazón... Y sin embargo, yo estaba junto a tí, tenía mi mano en la tuya, ¿por qué no me detuviste?

¿Te faltaron las fuerzas para hacerlo; tu mano se abrió, tu boca no pudo llamarle; y ves que esto no depende de nosotros; hay una voluntad oculta, una fuerza mágica que dispone y ejecuta estas cosas. No puedo romper el lazo

que existe entre León y yo; ese lazo es [la cadena que une a dos presidiarios, pero la mano misma de Dios la ha remachado. ¡Oh, Alejandro, no me maldigas, amigo mío; déjame, yo te lo pido, ser feliz! ¡Si supieras cuánto me ama aún, con cuánta alegría me ha recibido! ¡Qué caricias, qué palabras, qué lágrimas las tuyas! Estoy como en un sueño. Debo olvidar su crimen conmigo, porque estaba loco; después de haberme abandonado, llegó a Nápoles en tal estado de insensatez que tuvieron que encerrarle en una casa de locos.

No sé por qué milagro salió de ella enteramente restablecido, ni por qué capricho de la suerte se halla ahora de nuevo en el colmo de la opulencia; pero está más galán, más brillante y más enamorado que nunca. Déjame, déjame amarle, aun cuando deba no ser feliz más que un día y morir mañana; ¿no debes tú perdonarme que le amo tan locamente, tú que me profesas una pasión tan débil y que merezco tan poco?

¡Perdóname! Perdóname, porque estoy loco y no sé de qué te hablo, ni lo que te pido. ¡Oh! No te pido que me reconcias y me perdones cuando me haya abandonado de nuevo. ¡No, tengo demasiado orgullo para hacerlo... nada temo! Conozco que ya no te merezco, que no podría sostener tus miradas, que no soy digna de tocar tu mano...

¡Adios, pues, Alejandro! ¡Si! Te escribo para decirte adiós, porque no puedo separarme de tí sin decir que esta idea desgarró mi corazón, y que algún día le harán pedazos tal vez el dolor y el arrepentimiento. ¡Si, sí, serás vengado! Serénate ahora, perdóname, compadéceme, pide a Dios por mí, sabes que no soy una ingrata estúpida que deseara tu carácter y sus deberes para contigo; no soy más que una ins

Mariano Moreno-Caracelo; secretario general, D. Guillermo Baillure; vicesecretario, D. Pedro Luis de Eliola.

En el merendero de Soria fué ayer agredido el pintor Mariano Gómez Herranz por el huelguista Manuel Bueno.

El primero resultó con algunas lesiones de pronóstico, que Bueno le causó con un bastón de Fresno.

El motivo de la agresión fué porque Gómez no ha querido adherirse a la huelga de pintores.

D. Juan Macías del Real ha escrito una carta al Sr. Lerroux, diciéndole que recobra su libertad de acción y que se separa del partido radical.

El director de la Guardia civil, general Martitegui, ha dispuesto que se entreguen 500 pesetas a la viuda del cabo muerto en Penagos; que se tramite el expediente de pensión, y que su hijo único ingrese en el Colegio de Huérfanos, de cuyo fondo se le pasarán 0'75 pesetas diarias.

Mañana llegará a Madrid el conde anarquista de Barcelona, Anselmo Lorenzo, que viene a dar una conferencia acerca del sindicalismo. Hasta ahora se ignora el local donde leerá su conferencia; solamente se sabe que los anarquistas madrileños le costean los gastos del viaje.

Cuatro ahogados

Gobernador y ministro: Comunica el jefe de la línea de la Guardia civil de Avilés que en la tarde de ayer perecieron ahogados al bañarse en la playa de Salinas dos jóvenes hermanas, de Guatemala, y una mujer y un joven de esa villa que acudieron en su auxilio.

Se han recogido tres cadáveres hasta este momento.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: De Marina.—Disponiendo cese de jefe del Arsenal de la Carraca, el capitán de navío de primera D. Guillermo Camargo.

—Ídem en el cargo de jefe del Arsenal de Cartagena, el capitán de navío de primera don Francisco Chacón.

—Nombrando jefes de los Arsenales de la Carraca y de Cartagena a los capitanes de navío de primera D. Antonio Alonso y D. Orestes García de Paadín.

—Concediendo gran cruz del Merito Naval, blanca, al capitán de navío de primera D. Guillermo Camargo.

DE BARCELONA

Arrollados por el tren.—El tiempo.—El general Weyler Barcelona 14. Cerec de Prast de Llobregat un tren procedente de Valencia ha arrollado a un guardabarrera y a un carretero al atravesar la vía. Ambos murieron.

A las ocho de la mañana ha descargado un tremendo aguacero, seguido de pedrisco y truenos. El tiempo está inseguro.

El general Weyler se propone marchar a Madrid en la semana próxima.—Mencheta.

EXPLOSIÓN EN VICALVARO

Esta mañana ha ocurrido en el inmediato pueblo de Vicalvaro un sensible accidente. Durante los ejercicios de tiro que allí están practicando los artilleros, al intentar cargar un cañón, que ya estaba cargado, explotó el proyectil.

Resultó muerto un artillero y otro herido. El Juzgado militar practica diligencias.

Noble proceder

Valencia 14. Los jefes de los Cuerpos que guarnecen esta provincia se han reunido en la Capitanía general, acordando costear la carrera militar al hijo del capitán Moreno, muerto en acción de guerra.

MARRUECOS

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ALÉMANAS

Reserva diplomática Berlín 13. Observan gran reserva los centros diplomáticos respecto a la contestación de Francia a las contraproposiciones alemanas. Antes de formular opinión alguna sobre aquella, esperan, en efecto, a conocer el texto de la misma. Resistense, no obstante, a creer tenga dicha contestación el menor carácter de ultimatum exclusivo de toda ulterior discusión.

Contestación a Alemania París 13.—(Recibido con retraso.) Después de haber conferenciado en Rambouillet con M. Fallières, el ministro de Negocios Extranjeros, M. Seigné, regresó a París a las tres y treinta.

Tan pronto como volvió al Quai d'Orsay, M. de Selves redactó de un modo definitivo la contestación a las contraproposiciones alemanas.

El documento saldrá para Berlín por correo especial, a las diez de la noche. Al atardecer, el ministro de Negocios Extranjeros recibió sucesivamente a los embajadores de Inglaterra y Rusia.

Previamente Bruselas 13.—(Recibido con retraso.) Los soldados de la quinta de 1900, que habían de ser licenciados mañana, serán mantenidos provisionalmente en filas hasta nuevo aviso.

FRANCIA Y ESPAÑA

Contra nuestra influencia en Alcazar París 13. Dice Le Temps que el hecho de inmiscuirse los españoles continuamente en la administración interior de Alcazar y siendo contrarias al rito mahometano las medidas que esta nación adopta en aquel territorio, no es aventurado suponer que provoque un alzamiento de aquellos naturales.

Añade este periódico que El Mokel, interrogado, declaró que el ministro El Guebba ha dirigido una protesta al ministro de España y al decano del Cuerpo diplomático en Tánger.

EL CÓLERA

Noticias de Vendrell El inspector sanitario de Vendrell comunicó anoche que en las últimas veinticuatro horas se habían registrado cinco invasiones.

El diputado por aquel distrito, Sr. Carner, refiere cómo se presentó de improviso la enfermedad el 30 de Agosto. En veinticuatro horas corrieron 50 invasiones, sin antecedente alguno. Esto produjo justificado pánico y la gente huyó a la desbandada.

Ahora se presenta en Vendrell un negro problema, el de la miseria, pues desde fin de Agosto nadie ha trabajado, los campos están abandonados, y será difícil efectuar la vendimia.

En Italia Según los datos facilitados por el gobierno italiano, desde el 27 de Agosto al 2 del mes actual se han registrado en aquel reino los siguientes casos de cólera:

En Nápoles, 15 invasiones y cuatro defunciones; en los demás pueblos de la provincia, 63 y 29; en Génova, 32 y 16; en la provincia, 30 y nueve; Palermo y Manicomio, 40 y 10; provincia, 48 y 24.

Roma, 22 y 10; provincia, un caso; Catania, 30 y ocho; provincia, 56 y 30; en la provincia de Alessandria, 12 y cinco; en la de Aquila, 29 y 19; en la de Avellino, 24 y siete; en la de Bari, 22 y 13; en la de Benevento, 16 y cuatro; en la de Cagliari, 10 y tres; en la de Bolonia, nueve y dos; en la de Caltanissetta, 15 y cuatro; en la de Campobasso, 145 y 68; en la de Caserta, 206 y 65; en la de Catanzaro, 11 y cinco; en la de Chieti, 24 y ocho; en la de Besenusa, 40 y 18; en la de Ferrara, nueve y siete; en la de Foggia, 38 y 19; en la de Forconelli, 10 y seis; en la de Girgenti, 14 y 11; en la de Lecce, 25 y seis; en la de Lodi, 220 y 138; en la de Marsala, 13 y 10; en la de Messina, 24 y ocho; en la de Pesaro, 20 y cuatro; en la de Pisa, siete y cuatro; en la de Potenza, ocho y uno; en la de Reggio, 22 y siete; en la de Salerno, 79 y 26; en la de Siracusa, siete y dos; en la de Terapani, 31 y 20; en la de Ven-

LEONE LEONI

POR JORGE SAND

había manifestado con tanta vivacidad, y que me arrancó lágrimas de alegría y de gratitud. XXIII

Al día siguiente me desperté con tan buen humor que ni aun volví a pensar en salir de Venecia.

Hacia un tiempo hermosísimo y templado como en la primavera; mil elegantes damas cubrían los muelles y se reían de los dicharachos de los máscaras, que, recluidos en los antepechos de los puentes, embromaban a todo el mundo y dirigían alternativamente desverguenzas ó lisonjas a las mujeres feas ó bonitas. Era el martes de Carnaval, triste aniversario para Julieta; quise, pues, distraerla y la propuse que saliésemos a dar un paseo, en lo que consistió con gusto.

Veíala yo con orgullo andar a mi lado. En Venecia es poco común dar el brazo a las mujeres; sólo se las sostiene por el codo para subir y bajar las escaleras de mármol blanco que se presentan a cada paso para cruzar los canales.

Tenía Julieta tanta gracia y soltura en todos sus movimientos, que me causaba en verdad una alegría pueril sentirla apoyarse apenas en mi mano para pasar los puentes; todos los ojos se fijaban en ella, y las mujeres que nunca miran con placer la hermosura de otra mujer, miraban al menos con interés la elegancia de su traje y de su porte, que hubieran querido imitar. Aun me parece que la estoy

viendo; llevaba un vestido de terciopelo morado con una boa y un manguito de armiño; su gorro de raso blanco ceñía su rostro siempre pálido, pero tan perfectamente bello, que a pesar de siete ó ocho años de fatigas y de pesadumbres mortales, todos la daban diez y ocho años a lo más; sus medias de seda rosadas eran tan transparentes que se veía al trasluz su cutis blanco y mate como el alabastro.

Luego que pasaba, los que no podían ya ver su rostro, seguían con la vista aquellos menudos plicelillos, tan raros en Italia. Y yo era feliz viéndola así admirada, y así lo decía, y ella me sonreía con inefable dulzura. ¡Yo era feliz!...

Adelantóse en esto sobre el canal de la Gludex un buque empavesado y lleno de máscaras y de músicos.

Propuse a Julieta que tomásemos una góndola para acercarnos a ver los trajes, y ella accedió como siempre; muchos siguieron nuestro ejemplo, y pronto nos hallamos metidos en un grupo de góndolas y de lanchas que acompañaban con nosotros al buque empavesado y parecía servirle de escolta.

Oímos decir a los gondoleros que aquella comarsa de máscaras se componía de los jóvenes más ricos y elegantes de Venecia.

Todos ellos, en efecto, eran en extremo bizarros y galanes; sus trajes eran riquísimos, y el barco estaba decorado de velas de seda, de banderolas de gasa de plata y de alfombras turques verdaderamente magníficas.

Sus trajes eran los de los antiguos venecianos que, por un feliz anacronismo, ha reproducido Pablo Veronés en muchos asuntos de devoción, y entre otros en el soberbio cuadro de las Bodas de Oanaan, que regaló a Luis XIV la República de Venecia, y que se halla actualmente en el Museo de París.

Llamó especialmente mi atención en el borde del buque un joven, vestido de un largo ropón de seda verde-claro, recamado de anillos arabescos de oro y plata; estaba en pie tocando la guitarra en una actitud tan noble, tan airosa, que parecía hecho de intento para usar aquellos magníficos vestidos.

Hicesele observar a Julieta, que levantó los ojos hacia él maquinalmente, le vió apenas y me respondió: —¡Sí, sí, muy galán!—pensando en otra cosa.

Seguíamos en tanto nuestro rumbo, é impedidos por las otras lanchas, estábamos casi en contacto con el buque empavesado, precisamente por el punto donde estaba aquel hombre; Julieta estaba también de pie conmigo y se apoyaba en la baranda de la góndola para que no la derribaran los

cia, 28 y nueve; en la ciudad de Milán, tres... 16 y ocho desde el 9 al 25 de Agosto.

Según noticias oficiales recibidas en la Inspección de Sanidad, han ocurrido esos de ólera en Izlaz, pueblo cercano a Braila (Valaquia).

La "Gaceta," artística

El Museo del Greco... La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que el Museo del Greco, erigido en Toledo y cedido al Estado, es propiedad de éste y tendrá como fin principal constituir un centro de Arte español en que se conserve y pueda ser estudiada la Historia de la Pintura Nacional desde el Greco a D. Vicente López.

La dirección, conservadora y administración de dicho Museo estarán encomendadas a un Patronato, especialmente designado por el ministro de Instrucción, y se compondrá de ocho vocales, seis de los cuales han de reunir alguna de las condiciones siguientes: ser crítico de arte acreditado por especiales publicaciones, pintor laureado con primera medalla en Exposiciones Nacionales, académico de número de las Academias de Bellas Artes de San Fernando ó de la Historia ó director de uno de los Museos Nacionales. Será vocal séptimo el fundador ó donante del Museo, la persona que éste designe ó nombre, en su caso, los herederos; el octavo será designado por el ministro de Instrucción entre los arquitectos arqueólogos al servicio del ministerio.

El Patronato nombrará de entre los vocales su presidente, y las funciones de aquél son todas aquellas encomendadas a afianzar al presente la existencia de esta institución artística, y a asegurar en lo futuro su crecimiento como Centro adecuado para una obra de cultura nacional.

Las reproducciones artísticas Se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública lo siguiente:

«El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes nombrará una comisión compuesta de pintores, críticos de arte y otras personas competentes, encargada de formar un catálogo escogido de las obras maestras de Pintura española que convenga reproducir con destino a los Museos provinciales y municipales y a los Centros de enseñanza, de redactar el reglamento de las Exposiciones de copias y de establecer el régimen de reparto de ellas.

Publicado el catálogo, convocará cada dos años una Exposición de copias y adquirirá el número de cuadros que permita la cantidad que se fije en los presupuestos.

Reforma del Conservatorio También publica hoy el órgano oficial un decreto reorganizando el Conservatorio de Música y Declamación.

En el preámbulo del decreto se consigna que la reorganización de dicho centro tiene a dirigirse hacia el tipo del Conservatorio alemán, el cual tiene especialmente por objeto la formación de músicos y de maestros, mediante una educación más sólida y completa que la mera enseñanza técnica de un instrumento determinado.

Para ello se ha dividido la enseñanza en las dos secciones que antes existían de Música y de Declamación, subdividiendo la primera en dos grupos: enseñanza elemental y superior, llevando a la primera son los primeros años de estudio del piano y del violín la enseñanza completa del solfeo.

En los exámenes se ha adoptado el criterio de examinar sólo por grupos, suprimiendo el examen público para pasar de un año a otro dentro de un mismo grupo de enseñanza, substituyéndolo por la nota del profesor y conservando el examen para el final de carrera y para final de los grupos preparatorios.

Se limita el ingreso en el profesorado a la oposición, siempre que ésta sea posible, y a concursos de condiciones severas en muy contadas enseñanzas, en las que, por su carácter, la oposición no lo sea, dejando al claustro el derecho de proponer para alguna vacante, y muy excepcionalmente, a aquellos artistas españoles que, teniendo fama universal, pudieran venir a enseñar en el Conservatorio el arte a que se dedican, y en el que han logrado renombre europeo.

Se fija en 15 el número máximo de alumnos en las clases superiores, y se autoriza a los profesores a nombrar repetidores entre los mejores alumnos de los últimos años que les ayuden en la educación de los que comienzan.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La carestía de subsistencias.—Manifestaciones y barricadas. Con motivo de la carestía de los alimentos, realizáronse esta mañana violentas manifestaciones.

Para disolver a los manifestantes, que habían levantado barricadas cerca de la estación de ferrocarril, intervino la tropa, dando varias cargas, de las que resultó herido un manifestante.

Están cerradas todas las tiendas. Vapor correo Colón 13.

Con rumbo a Sabanaillá salió ayer de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Legazpi.

Holanda y Portugal. La Haya 13. El gobierno holandés ha reconocido la República portuguesa.

El centeno en Francia. París 13. Publica el Diario Oficial un avance de la cosecha del centeno en Francia, resultando que la de este año alcanza 16 687.500 hectolitros en vez de 15.527.900 en 1910.

PROVINCIAS

Vapor correo Alhucemas 13. El vapor de la Compañía Transatlántica C. de Bizaguirre ha salido hoy de este puerto con dirección a Port-Said.

Quintero, procesado. Buebla 14. El Juzgado ha dictado auto de prisión contra Quintero, quien ha incurrido en algunas contradicciones respecto de la fabricación clandestina de pólvoras a que se dedicaba y que originó la explosión de la bomba que lo ha herido.

Ultraje vengado. Albacete 14. En un cortijo del término de Yeste, llamado La Muela, se ha desarrollado un dramático suceso, del que ha sido protagonista una hermosa campesina de veintitrés años llamada Maravillas Blázquez, esposa del casero de dicha finca.

Anieto Blázquez, primo de Maravillas, venía hace tiempo requiriendo a ésta de amor; pero ella rechazó siempre las torpes proposiciones del obstinado galanteador.

Hoy, aprovechando la ausencia del marido de Maravillas, se presentó Anieto en el cortijo y la atropelló brutalmente.

Cuando la honrada mujer logró desasirse de los brazos del sátiro, le acometió ferozmente hasta dejarlo muerto.

Maravillas ha ingresado en la cárcel y se muestra tranquila y satisfecha de su venganza.

Restos de españoles. Cádiz 13. Los tripulantes del vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Panay, que acaba de llegar de Manila, cuentan que los norteamericanos, al hacer excavaciones en el fuerte de Santilago, de Manila, han hallado los restos de los artilleros españoles que la defensora heroicamente cuando la escuadra de Dewey bombardeó la capital.

Los yanquis han recogido cuidadosamente estas cenizas y se proponen honrarlas construyendo un monumento que glorifique la memoria de aquellos valientes.

La colonia española, por su parte, desea repatriarlos y repatriarlos a España.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

SAN SEBASTIÁN

El ministro de Estado.—Conferencias diplomáticas. San Sebastián 14.

En el subexpreso llegó el ministro de Estado, quien fué recibido por las autoridades, varios diplomáticos y el Sr. Hontoria.

Hate le dió cuenta de la marcha de los asuntos diplomáticos durante su ausencia. San Sebastián 14.

A poco de llegar, el Sr. García Prieto subió a Miramar a cumplimentar a las Reinas y a comendadoras, por encargo del Rey, que éste vendrá mañana á pasado.

Había después el ministro con el Sr. Canalejas, quien le dijo que si bien en Bilbao había mejorado algo la situación, por el contrario, era peor en Santander y Oviedo.

Le manifestó que estableció depósitos de fuerzas en varios puntos estratégicos, uno de ellos en Santander, para acudir donde haga falta.

El Sr. García Prieto ha citado para esta tarde a los embajadores de Francia é Inglaterra.

Ha recibido también noticias de haber bombardeado los buques de guerra españoles los aduaneros de la costa de Alhucemas.

El Sr. Jimeno ha venido esta mañana en automóvil desde San Juan de Luz, almorzando con el ministro de jornada.

NOTAS TEATRALES

Español. He aquí la lista de la compañía que ha de actuar en la temporada de 1911 á 1912:

- Director de escena, D. Enrique Borrás. Director artístico, D. Anselmo González. Actrices: Abadía (Rafaela), Abijón (María Luisa), Azarates (Estor), Badillo (Consuelo), Camacho (Teresa), Desjés (Cecilia), Dután (Emilia), Heredia (Josefa), Luna (Isabel), Maresca (Purificación), Medina (Esperanza), Mesa (Pascuala), Moreno (Teodora), Navarro (Carmen), Ortiz (Celia), Pozo (María Luisa), Ríos (Natividad), Sánchez (Amalia), Valdemoro (Carmen) y Varela (García).

Actores: Aguilar (José), Arfio (Emilio), Borrás (Enrique), Cantalapiedra (Enrique), Cid (José), Codina (Pedro), Gatuellas (Ramón), Gil (Mauricio), Granda (Pedro), López Alonzo (José), Martínez Román (Juan), Miranda (Ricardo), Paga (Ricardo), Ruiz Taty (Leovigildo), Varona (Teodoro), Viñas (Constante) y Vicerio (José).

Se asegura que ha entrado á formar parte de la compañía Guerrero-Mendoza, el aplaudido actor cómico Pepe Santiago.

María Guerrero y Emilio Thuillier debutarán el sábado próximo en el teatro Lope de Vega, de Valladolid, poniendo en escena La locura de amor.

Fernando Díaz de Mendoza no podrá trabajar, probablemente, hasta Zaragoza, donde actuará la compañía para las fiestas del Pilar.

—Francisco Morano hará la temporada de otoño en el Teatro Principal, de San Sebastián, donde debutará á mediados de Octubre. Va con él, en concepto de primera actriz, Amparo Villegas.

—La empresa de Apolo se propone estrenar un acto de Martínez Sierra, impreso ya y que lleva por título Lirio entre espinas.

Sirve de base al asunto de esta obra un episodio que ocurrió en la «Semana sangrienta» de Barcelona.

El asunto se reduce á que una religiosa, huyendo de las turbas alborotadas, entra en una casa de mujeres galantes y se hace respetar de las aventureras, convirtiéndolas al buen camino.

Capitanías generales

Han sido nombrados capitán general de Canarias, el teniente general D. Emilio March y García, y de Baleares, el de la misma graduación D. Wenceslao Molins y Lemusur.

Los correspondientes decretos, de los cuales no se dió ayer nota á la prensa, aparecen en la Gaceta de hoy.

Balance del día

No ha recibido hoy el presidente del Consejo á los representantes de la prensa, enviándoles recado por el subsecretario de la Presidencia que urgentes quehaceres le impedian celebrar la conferencia que á diario tiene con los periodistas.

El Sr. Serrano dijo, por encargo del Sr. Canalejas, que sigue igual la huelga de Bilbao, y que se espera un arreglo en las de Asturias.

Con este objeto conferenció el jefe del Gobierno con el Sr. Puyol, secretario del Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de la Gobernación ha manifestado, que durante la noche última en Bilbao han ocurrido pequeños choques entre los huelguistas y la fuerza pública.

En Málaga continúa la huelga en el mismo estado. Hay concentrados en dicha población 1.000 guardias civiles.

Las noticias que hoy transmite el general Aldave son menos satisfactorias, pues continúa la agitación entre los kabileños de Buceya próximos al Muluya, por lo cual nada tendrá de extraño que promuevan otra algarada, y sea preciso repetir el castigo que les impusieron las fuerzas españolas.

Ha recordado el ministro de Hacienda que en este mes termina el plazo para la redención á metálico, y que el Gobierno está decidido á no conceder ninguna prórroga.

Se ha ordenado por el ministro de Hacienda que se efectúe una inspección en provincias para vigilar la recaudación.

Es muy probable que S. M. el Rey prolongue por unos días su estancia en Madrid, y que sólo vaya á San Sebastián en la próxima semana á recoger á su familia, dando por terminada la jornada veraniega.

Por indicaciones del gobernador civil de Oviedo y por informes particulares del secretario del Instituto de Reformas Sociales y del presidente de la Audiencia de aquella población, tiene el Gobierno la impresión de que acaso hoy mismo queda resuelto el conflicto obrero en Asturias.

Ha manifestado el Sr. Barroso que hoy se han declarado entre huelgas de albañiles en Madrid.

No sabe el ministro de la Gobernación si estas huelgas tendrán por objeto reclamaciones parciales ó son síntomas del prólogo de otras cosas.

De todas formas, dijo el Sr. Barroso, estamos preparados á ver lo que ocurre.

El ministro de Estado ha conferenciado con el presidente del Consejo, dándole cuenta de la entrevista que ha celebrado en San Sebastián con el embajador de Francia.

Esta tarde han estado en el ministerio de la Gobernación el presidente del Consejo y los ministros que separadamente han ido á enterarse de las noticias de provincias.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Bilbao dando cuenta de que no se han registrado incidentes, procurando la fuerza pública evitar las colisiones y violencias.

MADRID MUSICAL

Revista crítica de la temporada 1910-1911 por Joaquín Fesser.

INTROITO. Música "pura" y música "impura". Influencia predominante de esta última en la afición y cultura general. Hegemonía consiguiente de la ópera.

LA OPERA. EL REPERTORIO. Estadísticas y deducciones. Favor creciente del wagnerismo. El caso de los divos. Progreso cultural. Contra el exclusivismo wagnerista. Eclecticismos.

LOS ESTRENOS. Wally, Tristán é Iseo, Cristo en la fiesta del Purim. El final de Don Alvaro. LA COMPANIA. Observaciones generales.—Gardi, Gay, Pareto, Ruskowska, Guerrini, Kruceniski, Saltmann-Stevens, Brozia, De Lerma, Ortega Villar, Wheeler.—Anselmi, Zenatello, Rousseilère, Macnez, Grassi, Manucci, Viñas, Farnadas, Gasparini, Bolz.—Stracciari, Giraldoni, Nani, Chailis, Janni.—Masini-Pieralli, Rossato, Verduguer.—Marianuzzi, Villa, Gottlieb, Giannetti.—La hazafia de Saco del Valle.

"ENSUENOS DEL CRONISTA". Aspiraciones fantásticas para la regeneración del repertorio.

MUSICA SINFONICA. ORQUESTRA SINFONICA DE MADRID. Escasos de conciertos. Receta utópica para su remedio. Primer certamen musical del Estado. Leyenda, de Manrique de Lara; su wagnerismo. Poema sinfónico de Arregui. Sado, de Rimsky-Korsakoff. Nuevas obras de Bach. Sobre los arreglos orquestales. El wagnerismo en los conciertos. Exitos crecientes de Franck y Brahms. Progresos y éxitos de la Sinfónica.

MUSICA DE CAMARA. SOCIEDAD FILARMÓNICA MADRILEÑA. "La catedral del género". La Debogis. Lhévinne. Cuarteto Rosé. Cuarteto Klingler. Sobre las escuelas de interpretación. El cuarteto de Dohnányi. Bauer. Kreisler. Riser. La sonata de Dukas. CUARTETO FRANCÉS. Fauré. Dvorak. La sonata de Jacinto Manzanarez.

CUARTETO ESPAÑOL (antiguo Cuarteto Vela). Cambio de personalidad y de arte. Borodín. Rogelio Villar.

VARIOS. Rosenthal. Borschke. Trio Pichot-Costa. María Gay. Larregia. En el Hotel Ritz. Carmen Trelles. Carmen Pérez. María Luisa Ponsa. Pilar Castillo. Capilla Isidoriana. Banda Municipal. Asociación wagneriana.

CONCLUSION. Fernando FÉ y librerías principales. Pesca, 1, 50. La misma obra, temporada 1909-1910, una peseta.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Nicomedes, presbítero y mártir; Emiliano y Jeronías, mártires.

Funciones para mañana. APOLO.—A las 7.—La alegría del batallón.—A las 9.—Sangre moza.—A las 10 1/4.—Las hijas de Lemnos.—A las 11 1/2.—La suerte de Isabelita.

CÓMICO.—Compañía Prado-Chicote.—Beneficio de los Sres. Arniches, García Alvarez y Valverde, autores de Gente menuda.—A las 6 1/2.—(Doble).—Los viajes de Gulliver (tres actos).—A las 10 1/4.—(Doble).—Gente menuda (dos actos).—(100 representaciones).

GRAN TEATRO.—A las 7.—El viaje de la vida.—A las 10 1/4.—La tierra del sol.—A las 11 1/2.—El género alegre.

PRIMO.—A las 7.—El trébol.—A las 10.—Los chicos de la escuela.—A las 11 1/4.—El reloj de arena.

TEATRO BEAUVENUE.—(Plaza de Bilbao).—De 6 á 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

TEATRO PALACE.—(Alcalá, 20).—Teléfono 755.—Todos los días variado y elegante espectáculo.—A las 6 y á las 7 1/2.—Sección de gran modo especial para familias.—A las 10 1/2 y 11 1/2.—Stely-vardner and Bella, comediantes longieus.—Luisa et son Danseur, creadores de los bailes can zuecos.—Exito extraordinario de los Hermanos Proetzmann, notables musicistas, y de las Hermanas Muñoz, dúctos y cantos regionales, y de la bellísima Resurrección Quijano, inimitable concertista.

Peñuelas nuevas á diario. Próximos á importantes debutos.

LUNA PARK.—(Alberto Aguilera, 60).—Dos grandes secciones de cinematógrafo.—Conciertos musicales por la brillante charanga de Arapiés—Columpio.—Tiro al blanco y de botellas.—Bar de primer orden.

ORANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31).—De 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo. Tres mil metros de películas.—Novedad y estreno.—Cambio diario de películas.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—De 5 á 6 y 1/2, grandes atracciones. Entrada libre.

CHARADA

Slente por mí tal un dos mi tres primera Ruperta, que me reciba bailando en cuanto llego á su puerta.

Primera tercera cuarta el fuego, si es en invierno, y me da rico jerez y un pastelito muy tierno.

Tiene un dos tres cuatro cinco, según dice, un capital, y pone en el testamento: «A mi sobrino carnal.»

L. Fernandez Rodriguez (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior: A FE MI NA DA

BOLSA DE BARCELONA

Notificación del día 12 de Septiembre de 1911. ACCIONES

Table with 2 columns: Action Name and Price. Banco Hispano-Colonial... 155'25, Compañía de Tabacos de Filipinas... 83'50, Compañía Transatlántica... 60'00, Ferrocarril Orense á Vigo... 19'00, Sociedad Huilera Española... 140'00

VALORES DE SOCIEDADES

Table with 3 columns: Value, Desempeñado, and Changes Today. Banco de España... 500, Banco Hipotecario de España... 500, Compañía arrendataria de Tabacos... 500, Unión Española de Explosivos... 200, Banco de Castilla... 250, Banco Hispano Americano... 250, Banco Español de Crédito... 500, Socied. Gral. Azuc. España... 500, Altos Hornos de Vizcaya... 100, Compañía Gral. Madrileña de Electricidad... 500, Sociedad de Chamberí... 500, Matrota de Madrid... 475, Ferrocarriles Madrid á Zag. y á Alicante... 475, Norte de España... 475, Banco Español del Río de la Plata... 500, Banco Central Mexicano... 500

OBIGACIONES

Table with 3 columns: Value, Desempeñado, and Changes Today. Cédulas del Banco Hipotecario... 500, Sociedad General Azucarera de España... 500, Compañía Gral. Madrileña de Electricidad... 500, Sociedad de Chamberí... 500, Mediotía de Madrid... 500, Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Serie A... 500, Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Serie B... 500, Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Serie C... 500, Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1904... 500

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Table with 3 columns: Value, Desempeñado, and Changes Today. Siens... 250, Obligaciones de 1861... 500, Idem de Branger... 500, Idem por resultas... 500, Id. p.º pago de expropiaciones en el interior... 412, Cédulas p.º Id. de Id. en el extranjero... 500

OPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Table with 3 columns: Value, Desempeñado, and Changes Today. Obligaciones... 500

BOLSA. Cotización Oficial del 14 de Septiembre de 1911. Table with columns for Date, Value, and Changes Today. Includes sections for VALORES DEL ESTADO (4 FOR 100 PERPETUO, 5 POR 100 AMORTIZABLE) and VALORES DE SOCIEDADES.

Table with columns for Value, Desempeñado, and Changes Today. Includes sections for VALORES DE SOCIEDADES, OBIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, OPUTACION PROVINCIAL DE MADRID, and Pesetas nominales negociadas.

SI TOSEIS Y ENFLAQUECEIS Haced uso de la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que es el remedio eficazísimo en la BRONQUITIS CRÓNICA, en los RESFRIADOS antiguos y descuidados, en la Convalecencia de la PNEUMONÍA y de la GRIPPE y el mejor agente curativo de la TUBERCULOSIS. Procura a los NIÑOS débiles y propensos a BRONQUITIS un temperamento resistente y PULMONES ROBUSTOS.

Millares de Enfermos le deben su curación.

L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS
Y LAS PRINCIPALES BOTICAS

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA Pereda y Compañía.--Santander

Los vómitos, acedías, arduras, inapetencia, pesades, acia de boca, náuseas y dolores de estómago, cindria y espiga, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desarrollando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifica millares de curados.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia
El día 10 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, mes para Sabanailla, Caracaço, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Compañías directas. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Caracaço y para Cumaná, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 13 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **G. DE EIZAGUIRRE** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo
El día 2 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona el vapor **M. L. VILLAVEVERDE** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indocanarias.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasamundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que la sea entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de SEPTIEMBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pa-sífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AGOTAMIENTO FÍSICO É INTELECTUAL CURACIÓN PRONTA RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO NERVITA

El Gran Fónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos. Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

HUMORES de la sangre

Cuando este rojo líquido es inficcionado de malos humores, cada uno de sus corpúsculos nutritivos se debilita é incapaz para dar sustento á los tejidos fibrosos que lo rodean, y de esto se forman las diversas erupciones, desde el más insignificante sarpullido hasta la más persistente dermatosis reumática. Estos corpúsculos, así contaminados de maldad se aspercen y propagan á su alrededor, derramando cantidades de materia impura, la cual, á su vez, mata, y daña los tejidos saludables que la rodean, así como al contacto de la fruta podría se echá á perder la sana. Claro está, pues, que de todo cuanto se haga sin atacar á la raíz de esta podredumbre será de efecto momentáneo cuando no funesto, toda vez que con una mejoría superficial ó ficticia, (que es lo más fácil) se encubre el trabajo de sapa que destruye solidamente los tejidos interiores que forman y sostienen la vida misma.

Las Pastillas Restauradoras del «Dr. Franklin», marca Velas, van á la raíz misma del mal y la desarraigan de cuajo. Así es como se limpia la sangre de malos humores, y no de otro modo.

VIVIFICAD vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.—**Termentos orgánicos «Zorro»** en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno, **Digestivos:** Dispepsias de toda naturaleza, atonía digestiva y nutrición insuficiente, las convalecencias difíciles y las enfermedades consuntivas. —**Entéricos:** Dispepsia intestinal, enteritis simple ó necrotizante, diarreas simples ó de los países calientes. —**Cap-sulares:** Hemorragias de toda naturaleza. **Irridiantes:** Obesidad, Bocio, obstrucciones ganglionarias y tumores inflamados. —**Mamarios:** Empleados en los fibromas, pueden evitar la operación. —**Hepáticos:** Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los artísticos y de los deprimidos. —**Réñicos:** Albuminuria, uremia, supuraciones de los riñones. —**Flebotómicos:** Secreción láctea, desarrollo de las glándulas mamarias. —**Ováricos:** Atecciones útero ovarianas, cloro anamia de los adolescentes, dimenozes.

Maravilloso remedio
Aceite eléctrico
El rey del dolor
KING OF PAIN
del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de espalda, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los pescos, empine, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores adigan á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el **Aceite Eléctrico de Grath** sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El **Aceite Eléctrico** del doctor Chas. de Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: **Doctor Chas. De Grath's Electric Oil**, pues sin esta requisito, todo otro así llamado **Aceite Eléctrico**, es vil imitación.

Higiene
Guidados de la boca
Empléense únicamente los **Eléctric, Polvos y Pasta dentífricos** de los **REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS** de la Abadía de Soules (Gironde), Francia. Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	3 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.
No se admiten sellos de Correos.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**
Apartado de Correos, núm. 100

LA CONFIANZA
dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: «¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado á la

Preparación de Wampole
su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Acate de Bacalao Puro, que extractado de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla fuerte apetito y buena digestión y es infalible en la Posttración—que sigue á las Fiebres, Tisis, Tos y Enfermedades Demacrantes. «El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprueban esta preparación.»—Nadie sufre un desengaño con esta y bastará una botella para convencerse. De venta en todas las boticas.

NIZA
Le Gran Palais
2, BOULEVARD DE CIMEZ
Departamentos amueblados ó no, de tres á seis habitaciones, con cocina.
Bata gran establecimiento tiene todo el confort moderno.
Baños, calefacción central, agua caliente y fría, teléfono, restaurant, garage.
PRECIO: Desde 500 francos mensuales, con magnífico mobiliario.
Para informes dirigirse al director.

AFRICAN
Associación Lmtd.
Casa en Liverpool, Manchester y Hamburgo
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
«Dega ma» Liverpool
Comerciantes, exportadores de la tan acreditada harina marca **El Cierro** y de otras muchas; también del inmejorable Jabón marca **Dos Alce**. Especialidad en Cereales y Café, directos de Buenos Aires, Natal y Santos.

Ingredientes químicos para abonos, azútre superior, patatas de semilla inglesas de gran rendimiento y calidad ya conocida de los principales agricultores. Materiales para el empaque de frutos: Maderas para huacales, cajas para patatas, tomates, turba, serrín, kusta, papel, clavos, etc.
Carbón de cok, tabaco, cerveza marca el **Baselisco**, tejidos, mantas de lana, muselinas crudas, géneros blancos, etcétera.
Consignaciones: las admite de frutos y cochinilla, garantizando la mayor economía y el mejor precio del mercado.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracalde y Sestao
Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carrites Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carrites Phania ó Broca para tranvías eléctricos.
Figuería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de Hoja de lata.
Cubos y baños galvanizados.
Laternas para fábricas de conservas.
Envasos de hojalata para diversas aplicaciones.
Dirigir toda la correspondencia á **Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao**

PATENTE DE INVENCIÓN GENERAL ACOUSTIC COMPANY
Núm. 41.623
TRANSMISORES TELEFÓNICOS
Se reciben órdenes en: **Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid**
Patente de invención **J. & K. SMIT**
Núm. 32.450
DRAGA ABSORBENTE QUE PUEDE VACIARSE POR MEDIO DE ABSORCIÓN
Se reciben órdenes en: **Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid**

PATENTE DE INVENCIÓN COMPAGNIE GENERALE DE PHONOGRAPHS, CINEMATOGRAPHES ET APPAREILS DE PRECISION
Núm. 41.144
SISTEMA DE APARATO PARA PODER CORTAR INSTANTÁNEAMENTE LAS BANDAS Ó CINTAS QUE SE EMPLEAN EN LOS CINEMATÓGRAFOS DE PELÍCULAS Y DETENER AUTOMÁTICAMENTE SU INFLAMACIÓN
Se reciben órdenes: **Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.**

LA UNICA
Puente-Báscula
Que Pesa, Registra y Cuenta AUTOMÁTICAMENTE
ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIO DE **AVERY**
Conviene para pesar los minerales, carbones, etc. en las minas metálicas y de carbón
Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico
W. & T. AVERY, LTD. Foundry Birmingham (Inglaterra)

Compañía Madrileña de Teléfonos
1, MAYOR, 1
Tarifa C
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción..... » 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción..... » 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,15
Servicio de abonados (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... » 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25
(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

COMER PARA VIVIR
Presumamos de idealistas cuanto nos plazca. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomatica para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmutabile como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sustentámonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería perder echaria de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste á digerir y simular los alimentos, las célebres **PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS**, cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.